

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LA RESOLUCION DE 9 DE JULIO DE 2025, DEL DIRECTOR DEL IMIDA, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, A JORNADA COMPLETA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, que ha resultado preseleccionados, en relación con el Procedimiento para la selección de un Técnico en Investigación Agraria y Alimentaria, grupo A2, para prestar servicios en el IMIDA como contratado laboral en la modalidad "duración determinada" con cargo al proyecto de inversión nº 50464 "DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE MEJORA GENÉTICA", previsto en la Resolución de 09 de julio de 2025 del Director del IMIDA, de conformidad con lo establecido en el acuerdo nº 2 de la Resolución de 30 de diciembre de 2024 de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 11 de noviembre de 2024, sobre selección de personal temporal y provisión de puestos de trabajo por promoción interna temporal de la Administración Pública de la Región de Murcia, ratificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2024.

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
Albaladejo García, María	NP
Alonso Garrido, Elvira	NP
Belmonte González, María del Monte	9,25
Carrasco Cuello, Francisca	20,58
Carreño Sandoval, Antonio	NP
Corral San Miguel, Rubén	11,24
Fernández Moreno, Josefa	22,00
Gallego Blasco, Eduardo Jesús	10.00
Hernández Sandoval, Lourdes	1,25

López Guerrero, María Carmen	1,08
López Parra, Pedro José	9,25
López Rodenas, Mirella	15,35
Lozano García, Germán	NP
Lozano Meseguer, María Mercedes	NP
Madrid Gallego, Marta	8,40
Manzano Piedras, María Esperanza	16,35
Marín Castejón, María Eva	NP
Martínez Moreno, Joaquín Ignacio	20,75
Martínez Tomás, Rebeca	19,43
Molina Moya, Laura de las Maravillas	27,75
Moreno Martínez, José Antonio	NP
Muñoz Celdrán, María Magdalena	NP
Pardo Lacárcel, Silvia	NP
Parra Sáez, María Ángeles	NP
Pérez Abellaneda, Juan Francisco	NP
Raus De Baviera Rothel, Daniel Artur	17,35
Rodríguez González, Inés	6,21
Romo Ibáñez, María	8,56
Tortosa Madrid, Manuel	13,59
Urbán Villalón, Alicia	9,23

Los candidatos indicados con NP no han presentado los méritos y no han podido ser evaluados.

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del IMIDA (<https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos>), a través de la sede electrónica de la CARM, en el procedimiento 2769 dirigido al IMIDA.

LA21_2025

Murcia, de 22 de julio de 2025

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: Leonor Ruíz García

